

EVANGELIO DE LA DOMINICA

Propúsoles otra parábola, diciendo: El reino de los cielos es semejante al grano de mostaza, que tomó en su mano un hombre y lo sembró en su campo. El cual es a la vista menudísimo entre todas las semillas; mas en creciendo, viene a ser mayor que todas las legumbres y hácese árbol, de forma que las aves del cielo bajan y posan en sus ramas. Y añadió esta otra parábola: El reino de los cielos es semejante a la levadura, que cogió una mujer y mezolóla con tres satos o celemines de harina, hasta que toda la masa quedó fermentada. Todas estas cosas dijo Jesús, al pueblo por parábola, sin las cuales no solía predicarles; cumpliéndose lo que había dicho el profeta: Abriré mi boca para hablar con parábolas. Publicaré cosas misteriosas que han estado ocultas desde la creación del mundo.—(San Mateo-XIII, 31-35).

El crecimiento de la Iglesia

En una de las parábolas que hoy se leen, el Divino Maestro se propone prevenir a los oyentes judíos contra la concepción que ellos se habían forjado del advenimiento del reino de Dios. Ellos creían en un advenimiento súbito que liberaría al pueblo de Israel del yugo extranjero, de una manera inmediata. Jesús no lo entiende así y para ilustrar aquellas mentes sencillas compara dicho reino, es decir la Iglesia, a un minúsculo grano de mostaza. Claro que al germinar forma una planta que va creciendo, pero esto se realiza no de una manera instantánea sino lentamente, lo cual no impide se convierta en un arbusto capaz de cobijar a los pájaros que se posan en sus ramas. He ahí una figura de la Iglesia: Por la historia conocemos sus orígenes modestísimos: el grano de mostaza; la realidad presente nos permite asistir a los días de su plenitud difundida como está por todo el mundo. ¡Que hermosa lección para los impacientes; para los que todo lo confían a la taumaturgia de los cambios súbitos! La historia de la Iglesia es la historia de una obra paciente de elaboración, de penetración lenta, de crecimiento seguro. Y humanamente hablando, en esta lentitud de su progreso hemos de ver una de las bases de su solidez.

SANTOS DE LA SEMANA

Hoy DOMINGO, día 19.—Dominica XXV después de Pentecostés. Sta. Isabel reina de Hungría. S. Ponciano p. y mr.—*Misa de la Dominica, color verde.*

LUNES, día 20.—S. Félix de Valois cf.—*Misa de San Félix, color blanco.*

MARTES, día 21.—La Presentación de Ntra. Sra.—*Misa de La Presentación, color blanco.*

MIÉRCOLES, día 22.—Santa Cecilia, vg. y mr.—*Misa de Sta. Cecilia, color encarnado.*

JUEVES, día 23.—S. Clemente I, p. y mr Sta. Felicitas mr.—*Misa de S. Clemente, color encarnado.*

VIERNES, día 24.—S. Juan de la Cruz, cf. y dr. Stas. Flora y María vgs. y mrs.—*Misa de S. Juan de la Cruz, color blanco.*

SABADO, día 25.—Sta. Catalina, vg. y mr.—*Misa de Sta. Catalina, color encarnado.*

DOMINGO, día 26.—Dominica XXVI y última después de Pentecostés. Los Desposorios de Ntra. Sra. Stos. Silvestre cf. y fd.; Pedro Alejandrino, ob. y mr.—*Misa de la Dominica, color verde.*

LA DOCTRINA DE JESUCRISTO

XXII. Vida pública de Jesús

A la edad de treinta años Jesús fué bautizado en el río Jordán por San Juan Bautista y así inició el Salvador su vida pública. El bautismo que administraba San Juan era llamado *bautismo de penitencia*, no era el nuestro, y por eso Jesús no lo recibió, ni podía recibirlo, en este sentido, sino que se sujetó a él para dar una lección a los fariseos y escribas que no querían aceptar el bautismo de San Juan. Era también una especie de consagración y manifestación pública de la predicación que iba a empezar. Fué durante esta ceremonia que, como para dar testimonio al mundo de que eran ciertas las verdades que Jesús enseñaría y confirmar que El era Dios, se oyó la voz del Padre que dijo «Este es mi Hijo muy amado en quien tengo puestas mis complacencias» apareciendo al mismo tiempo el Espíritu Santo en forma de paloma.

En el desierto

Después del bautismo, Jesús se retiró en el desierto. Allá ayunó durante cuarenta días y cuarenta noches. Al final de estos días permitió que fuera tentado tres veces y de tres diferentes maneras, para nuestro ejemplo, y después rechazó a Satanás, mandándole que se retirara. Los ángeles vinieron para servirle y Jesús empezó su predicación.

Los Apóstoles

Desde los inicios, escogió ya a los apóstoles, o sea los hombres que debían continuar su Obra sobre la tierra, después de su Resurrección y Ascensión.

Hechos extraordinarios

Entre ellos, hemos de recordar la *Transfiguración* del Señor y el *Sermón de la Montaña* predicado en el monte de los Olivos.

Su predicación la hizo siempre usando las palabras y comparaciones propias de aquellos a quie-

nes hablaba y principalmente por medio de parábolas.

Principales parábolas

Entre las parábolas más conocidas debemos recordar la del buen Sembrador; la de la cizaña; los trabajadores de la viña; los diez talentos; las diez vírgenes; el hijo pródigo; el buen samaritano; la oveja descarriada y el dracma perdido; el festín de bodas; el fariseo y el publicano; el buen Pastor y otras,

Los milagros de Jesús

Durante su vida hizo muchos milagros. Son hechos que no siguen las leyes de la naturaleza, lo que demuestra que eran realizados por el Autor de la misma naturaleza que es Dios. Con ello demostraba con evidencia que era Dios. Así por ejemplo resucitó muertos, y curó, con medios inadecuados e insuficientes, toda clase de enfermedades.

Entre los milagros conviene recordar la *Transfiguración*, la *Resurrección*, la *Ascensión*, los demonios que echó de los cuerpos, el leer el interior de las almas, la resurrección del hijo de la viuda, la resurrección de la hija de Jairo y la de Lázaro. Entre las curaciones: un leproso, el servidor del Centurión, el paralítico de Cafarnaum, la suegra de San Pedro, la hemorroísa, dos ciegos, un sordomudo, el hombre de la mano seca, el hidrópico, los diez leprosos, el paralítico de la piscina probática, el hijo del oficial de Cafarnaum y el ciego de nacimiento. Y entre los restantes, la tempestad calmada, la multiplicación de panes y peces, las dos pescas milagrosas y la conversión del agua en vino en las bodas de Caná.

Profecías

También profetizó, o sea anunció con mucha anticipación hechos que habían de suceder. Entre las profecías que hizo, cabe recordar la de su Pasión y Resurrección, la traición de Judas, la negación de S. Pedro, los días que estaría en el sepulcro, la Ascensión, la venida del Espíritu Santo. Jesucristo pues era Dios.

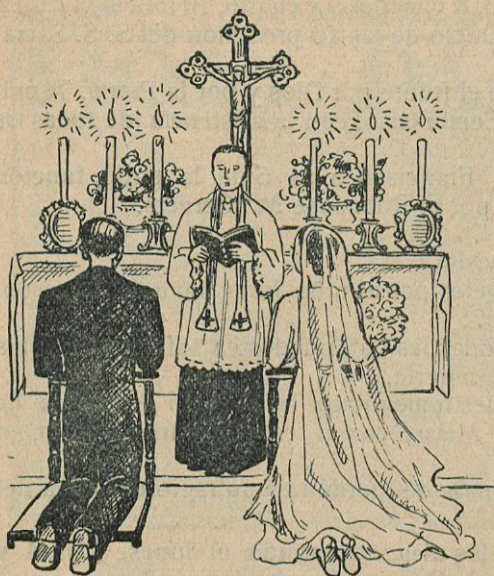
Las últimas palabras de un hombre

En Bonn (ciudad de Francia) iban a operar a un hombre de un cáncer en la lengua. El médico le anunció que probablemente no podría hablar más. Se lo decía para poder dar disposiciones testamentarias, pues el enfermo no sabía escribir. Y recordándose, cerró los ojos y con toda su fuerza dijo: *Alabado sea Jesucristo* y abriendo la boca empezó la operación.

El médico y alumnos que le rodeaban no pudieron menos que llorar.

Conclusiones prácticas

1.^a Estudiar la vida de Jesús y leerla mucho. 2.^a Enseñarla a los demás. 3.^a Meditarla profundamente y con atención.



PRACTICAS DE VIDA CRISTIANA

La celebración del sacramento del Matrimonio

Uno de los actos más importantes de la vida del cristiano es la celebración del Matrimonio. El Catecismo define este sacramento diciendo que es el sacramento instituido para santificar la unión de los esposos. Esto nos indica claramente que es un acto de gran importancia para la vida futura de la familia cristiana. ¿Cómo van a sobrellevar los innumerables sinsabores que acompañan siempre la vida de matrimonio sin el auxilio o sea sin la gracia de Dios? Y esta gracia de Dios se concede a los esposos, por medio del sacramento del Matrimonio. Es evidente pues que debe recibirse con gran fervor y con las disposiciones que señala la Iglesia.

Requisitos para el matrimonio

Cuando dos jóvenes creen llegada la hora en que Dios les llama a unirse por medio del sacramento del Matrimonio, sin dilaciones inútiles que pueden ser muy peligrosas para su bien espiritual, deben presentarse al párroco, mejor acompañados de sus padres, y con el tiempo suficiente para que puedan practicarse todas las gestiones necesarias a este fin, como proclamas matrimoniales o dispensa de la Curia eclesiástica, etc.

No enumeramos los requisitos en particular porque varían según los casos individuales y es mejor acudir, cuanto antes, al párroco.

Examen de Catecismo

Una de las condiciones que se exigen a los que van a contraer matrimonio, es un previo examen

de Catecismo de la Doctrina Cristiana. Los futuros esposos deberán educar cristianamente y enseñar el Catecismo a sus hijos, cosa imposible o muy difícil de ejecutar si ellos lo ignoran. De ahí se ve la prudente disposición de la Iglesia al exigir este examen.

Los que van a contraer matrimonio deberían aceptar y cumplir con todo interés este requisito, aprovechando esta circunstancia para hacer un buen repaso del Catecismo, tal vez ya demasiado olvidado.

La Confesión y Comunión

Antes de contraer matrimonio, los futuros esposos deben confesar y comulgar. Se exige la recepción de estos sacramentos, para que estén en gracia de Dios y puedan recibir en esta disposición de amistad con Dios, la gracia de estado que se da a los nuevos esposos con el sacramento del Matrimonio. Debe evitarse que sea hecha precipitadamente y sin fervor.

La Misa de velaciones

Es tanta la importancia que la Iglesia da a este sacramento, que ha establecido en su Liturgia una Misa especial por los esposos y durante la misma, se les da la bendición nupcial. Es una práctica que *nunca* deberían dejar los jóvenes esposos, y si es imposible celebrarla en el mismo día, deben trasladarla a otro. Es más aconsejable no obstante que se celebre a continuación del Matrimonio.

Los matrimonios de hoy

Con frecuencia sucede, por desgracia, que los matrimonios de hoy día, aún celebrándose canónicamente, se convierten en un acto profano, más que eclesiástico. En lugar de darle el carácter que exige la naturaleza de esta ceremonia, se le da el de una exhibición mundana más propia de una recepción que de la celebración de un sacramento. Es cosa que debe evitarse y aunque no está refida la solemnidad y cierta ornamentación externa con el sacramento, lo está el invertir los términos y considerar como esencial, esta aparatosisidad, que no es más que accidental.

Otros defectos a corregir

Es otro defecto a corregir el obrar de manera que el templo sea como una plaza pública, tanto es lo que se habla, antes de la celebración del matrimonio y algunas veces durante el mismo. Es intolerable, como lo es el permitirse ciertas prácticas de sociedad, muy conformes en otras partes, pero nunca en el templo.

Funciones religiosas de la semana —Hoy, las misas como de costumbre. En la parroquia, como dijimos, empiezan a las 6 y siguen 7, 8, 8 y media, 9 y cuarto, 10 (oficio) 11 y 12.

A notar: Hoy, tercer domingo, después del Oficio de las 10 procesión del S. S. Sacramento.

A las 11, Oficio, en sufragio de los caídos en el frente por Dios y por la Patria. Terminado el oficio serán acompañados los restos al Cementerio, con la asistencia de todas las autoridades.

En la Divina Providencia la V. O. T. de San Francisco, a las 5 de la tarde, función mensual reglamentaria con Via Crucis y Plática por el Rdo. José M.^a Cervera.

Hoy no habrá enseñanza del Catecismo.

A las 4 y media, en la parroquia Rosario y visita.

Lunes 20.—Parroquia, a las 9. Oficio de ángeles por el niño Jorge Juanola Tarrasón, que subió al cielo el día 19 de Noviembre de 1937.

A las 10, Oficio Solemne con asistencia de todas las autoridades en sufragio del alma de José Antonio, en el segundo aniversario de su muerte.

Con asistencia de las Organizaciones Juveniles femeninas y la Sección femenina de Falange empieza el lunes a las 8 una Novena de Misas, con el rezo del santo rosario, en sufragio del alma de José Antonio (e. p. d.)

Martes, 21. A las 9, Oficio funeral con dos misas de perdón en sufragio del alma del Rdo. Enrique Murtra (e. p. d.)

Catecismo de Primera Comunión.—Todos los días, empezando el lunes, a las 4 y media, enseñanza del catecismo preparatorio para la Primera Comunión.

Viernes 24 —Las misas que se celebrarán en la parroquia, se aplicarán por el alma de D. Fabián Rodríguez Zamalloa, en el 5.^o aniversario de su muerte.

Enseñanza del Catecismo para la Primera Comunión

A muchos ha extrañado que en esta época del año se hablara de primeras comuniones. Pero lo anormal no es precisamente esto, sino el que haya tantos niños y niñas de 8, 9, 10 y más años que aún no han hecho su primera comunión, los cuales se presentan a confesar, y, a pesar de sus ardientes deseos de recibir a Jesús en sus corazones, no pueden llevarlo a cabo por no haber cuidado sus padres que hicieran la primera Comunión, dando cumplimiento al importantísimo precepto de la Iglesia, que manda comulgar a lo menos una vez al año, desde que se tiene uso de razón, esto es, hacia los siete años.

Por lo tanto, nadie extrañe que se llame otra vez a los niños y niñas a la Primera Comunión.

¿Quiénes tienen obligación de procurar que los niños comulguen?

La norma cuarta de Decreto *Quam Singulari* lo expresa en estos términos: «La obligación que tiene el niño de cumplir el precepto de la Confesión y Comunión, recae principalmente en quienes deben cuidar de él: esto es, en sus padres, el confesor, los maestros y el Párroco. Pero a los padres, o aquellos que hagan sus veces, y al confesor, según el Catecismo Romano, pertenece admitir a los niños a la Primera Comunión.»

¿Que obligaciones recaen sobre los párrocos? Vienen detalladas en la norma quinta: «Una o varias veces al año, cuiden los párrocos de anunciar y celebrar Comunión general de niños; en la cual no solo admitan a los que comulguen por primera vez, sino también a los demás que, con consentimiento de sus padres y confesores, como se ha dicho, ya se acercaron por vez primera a la sagrada Mesa. Para unos y otros, precedan algunos días de instrucción y preparación.»

Sobre los vestidos de Primera Comunión

Se nos dice que algunas familias hacen gastos extraordinarios para procurarse vestidos o trajes de Primera Comunión. La intención es respetable, pues Jesús se lo merece todo, pero no es acertada, y muchos señores Obispos los prohíben. El traje o vestido especial de Primera Comunión no debería existir.

Ante Dios somos hermanos, oímos cantar todos los domingos a los niños, y las distinciones demasiado marcadas en el vestir ponen mala sangre y hacen subir el sonrojo a la frente de los que no pueden hacer gastos superfluos. Los vestidos y trajes de las fiestas igualan bastante a los niños de las diferentes categorías sociales. Estos son, pues, los que deberían ser usados en la Primera Comunión.

Estas ideas las oímos hace algunos años de los labios de un señor Párroco y fueron bien acogidas. La niña de la familia más distinguida hizo aquel año la Primera Comunión con la sencilla y limpia bata de uniforme del internado donde se educaba. Todo el mundo la encontró angelical. Es que la sencillez tiene también su elegancia.

El Sr. Cura Económico pide con el más grande interés que las familias renuncien a los trajes de Primera Comunión y presenten a sus hijos a sus hijos a comulgar con sus vestidos de las fiestas.

El Sr. Cura Económico pide a los señores maestros a esta idea, y confía que